



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACION: 14/SEPTIEMBRE/2020

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE FOLIO: SRN. -0176/20

DELEGACION: VERACRUZ

AREA DE ADSCRIPCION: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 07 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

LUGAR: MUNICIPIO DE MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER. Y LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, MUNICIPIO DE CATEMACO, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

ATENCION A PERITAJE EN MATERIA FORESTAL Y ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL.

SÍNTESIS:

MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN. -0176/20 DE FECHA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SE ME COMISIONO PARA APOYAR EN LA ATENCION DE PERITAJE EN MATERIA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER., Y EN APOYAR EN LA ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL EN LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, MUNICIPIO DE CATEMACO, VER.

CONCLUSION:

DERIVADO DEL ATENCION DE PERITAJE EN MATERIA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER., SE CONSTATO EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE DE CORTES RECIENTES CON UN VOLUMEN TOTAL DE 21.315 M³ RTA DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDA COMO PINO COLORADO (*Pinus patula*) RESULTADO DE 13 TOCONES Y DE CORTES NO RECIENTES CON UN VOLUMEN TOTAL DE 16.710 M³ RTA DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDA COMO PINO COLORADO (*Pinus patula*) RESULTADO DE 8 TOCONES. ENCUADRANDO DENTRO DE LA HIPOTESIS DEL ARTICULO 418 FRACCION II DEL CODIGO PENAL FEDERAL Y DERIVADO DE LA ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA FORESTAL EN LA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, MUNICIPIO DE CATEMACO, VER., SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.- LOCALIZACION DEL PREDIO EN DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DE CAMBIO DE USO DE SUELO; 2.- LABOR DE INTELIGENCIA PARA LA LOCALIZACION DE LOS POSIBLE INFRACTORES Y RESPONSABLES DE DICHAS ACTIVIDADES; 3.- NOTIFICACION DE CITATORIOS Y 4.- SE REALIZO LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CAMBIO DE USO DE SUELO, YA QUE SE REALIZO LA APERTURA DE CAMINO REMOVIENDO LA COBERTURA HERBACEA, ARBUSTIVA Y ARBOREA DE UN ECOSISTEMA DE SELVA MEDIANA DENTRO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA POLIGONAL DE LA RESERVA DE LOS TUXTLA, YA QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCION NO SE ACREDITO LA LEGALIDAD DE LAS ACTIVIDADES.

RESULTADOS OBTENIDOS:

ATENCION Y CUMPLIMIENTO A PERITAJE EN MATERIA FORESTAL POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AL TITULAR DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE (PROFEPA), EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CAMBIO DE USO DE SUELO, YA QUE SE REALIZO LA APERTURA DE CAMINO REMOVIENDO LA COBERTURA HERBACEA, ARBUSTIVA Y ARBOREA DE UN ECOSISTEMA DE SELVA MEDIANA DENTRO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA POLIGONAL DE LA RESERVA DE LOS TUXTLA, YA QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCION NO SE ACREDITO LA LEGALIDAD DE LAS ACTIVIDADES.

CONTRIBUCION:

COADYUVAR CON LA GUARDIA NACIONAL EN LA PREVENCION DE DELITOS EN CONTRA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, DAR ATENCION A DENUNCIA CIUDADANA POR LOS DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DEL MEDIO AMBIENTE.

ATENTAMENTE

ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA

Vo. Bo.

BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACION: 14/SEPTIEMBRE/2020

FOLIO: SRN. -0176/20

DELEGACION: VERACRUZ

AREA DE ADSCRIPCION: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 07 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

LUGAR: MUNICIPIO DE MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER. Y LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, MUNICIPIO DE CATEMACO, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
DEL 07/09/2020 AL 11/09/2020	ALIMENTOS	\$1212.50
DEL 07/09/2020 AL 10/09/2020	PERNOCTA	\$1600.00
TOTAL		\$2812.50

ATENTAMENTE



ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.